

OFICINA GENERAL DE PARTES  
08 JUL. 2009

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DGS/EOM/MCR

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
INTENDENCIA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA  
CHILENA  
RUNTA ARENAS

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
6834019  
RECIBIDO

Ministerio del Interior  
Oficina de Partes  
20 JUL. 2009  
TOTALMENTE  
TRAMITADO

DIVISION DE CONTABILIDAD  
ASESORIA JEFE

RESOLUCIÓN N° 3618

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
17 JUN. 2009  
RECEPCION

SANTIAGO, 4 DE JUNIO 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
121013340001	Aporte de Subsidio al Gas (INTENDENCIA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA)	433.139.250-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION  
REF. POR IMPUTAC. \$ \_\_\_\_\_  
ANOT. POR IMPUTAC. \$ \_\_\_\_\_  
DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_



*Handwritten signature of Patricio Rosende Lynch*

PATRICIO ROSENDE LYNCH  
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON  
Por orden del Contralor General de la República

15 JUL. 2009  
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

RETIRADO  
SIN TRAMITAR  
3 JUL. 2009 CON OFICIO N° 100

*Handwritten signature of Osvaldo Gallardo Saez*  
OSVALDO GALLARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior